

PUBLICACIONES QUIL S.A. - PUB-QUILSA  
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial  
Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

---

**Estados Financieros**  
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdoec

Amazonas N21-202 y Carrón  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-9058 CC

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendon 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Codigo Postal: 09-01-3489

### Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Publicaciones Quil S.A. - PUBQUILSA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

#### - Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Publicaciones Quil S.A. - PUBQUILSA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Fundamentos de la Opinión con Salvedades**

6. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía considera como recuperables, ciertas cuentas por cobrar a clientes que tienen una antigüedad entre 150 y 360 días, por las cuales no nos proporcionó ningún convenio de pago por parte de los clientes. El monto del déficit de la provisión para riesgos crediticios ascendería a US\$32.392.

**Opinión**

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los "Fundamentos de la Opinión con Salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Publicaciones QUIL S.A. PUB-QUILSA (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.) al 31 de diciembre de 2014, así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Énfasis**

8. Con fecha 8 de octubre de 2014, la Compañía ha recibido una Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029216, emitido por la Superintendencia de Compañías, en la que informa que según estado de situación de 2013, registra pérdidas que superan el 50% o más de capital y reservas, se declara la disolución de la Compañía. Mediante Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002525 de fecha 5 de febrero de 2015, se formaliza el proceso de disolución y se designa al representante legal como liquidador de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no continuara como negocio en marcha.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

*BDO ECUADOR*

Julio 30, 2015  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

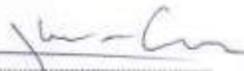
**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	(5)	44,100	15,064
<b>Activos financieros</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	265,496	667,688
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(7)	213,854	213,603
Otras cuentas por cobrar		15,757	817
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(8)	(88,654)	(56,578)
Activos por impuestos corrientes	(9)	152,386	118,178
<b>Total activos corrientes</b>		<b>602,939</b>	<b>956,772</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Vehículos, muebles y equipos	(10)	30,519	33,903
Activo Intangible	(11)	-	7,161
Activos por impuestos diferidos	(19)	-	5,712
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>30,519</b>	<b>46,776</b>
<b>Total activos</b>		<b>633,458</b>	<b>1,003,548</b>

Ver principales políticas contables  
y notas a los estados financieros.

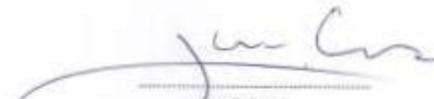
**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar	(12)	336,238	399,752
Sobregiro bancario	(13)	818	-
Otras obligaciones corrientes	(14)	29,725	16,186
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(15)	625,967	479,156
Anticipos de clientes		3,067	1,771
Otros pasivos corrientes	(16)	55,498	98,832
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,053,313</b>	<b>995,697</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones por beneficios a empleados	(17)	-	23,066
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>23,066</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,053,313</b>	<b>1,018,763</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	(20)	500,000	500,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	(21)	-	322,609
Otros resultados integrales		-	198
Resultados acumulados	(22)	(919,855)	(836,022)
<b>Total patrimonio</b>		<b>(419,855)</b>	<b>(13,215)</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>633,458</b>	<b>1,005,548</b>

  
 -----  
 Hernán Cueva  
 Representante Legal

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(24)	1,206,353	1,320,463
Costo de ventas y producción		<u>(779,959)</u>	<u>(748,625)</u>
<b> Ganancia bruta</b>		<b>426,394</b>	<b>571,838</b>
Otros ingresos		23,740	4,081
<b>Gastos:</b>			
Gastos administrativos	(25)	(381,212)	(354,899)
Gastos de venta	(26)	(238,436)	(305,825)
Gastos financieros	(27)	<u>(860)</u>	<u>(4,057)</u>
		<u>(620,508)</u>	<u>(664,781)</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(170,374)</b>	<b>(88,872)</b>
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(18)	(11,532)	(11,481)
Efecto impuesto diferido	(19)	<u>(5,712)</u>	<u>(2,096)</u>
		<u>(17,244)</u>	<u>(13,577)</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas</b>		<b>(187,618)</b>	<b>(102,449)</b>
Otro resultado integral			
<u>Partidas que no se reclificarán al resultado del periodo</u>			
Planes de beneficios definidos		<u>-</u>	<u>198</u>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>(187,618)</b>	<b>(102,251)</b>

  
 -----  
 Hernán Cuevas  
 Representante Legal

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto		
	Capital	Aportes de accionistas para futura capitalización	Otros resultados integrales	Ganancia (pérdida) acumulada	Proveedores de la Adopción a los NIIF		Resultados del ejercicio	Subtotal
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012:</b>	500,000	322,699	-	(798,042)	39,744	(16,204)	(754,502)	88,197
Ajuste	-	-	-	929	-	-	929	929
Reclasificación pérdidas acumulada	-	-	-	(16,204)	-	16,204	-	-
Resultado integral total	-	-	198	-	-	(102,449)	(102,449)	(102,251)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013:</b>	500,000	322,699	198	(773,117)	39,744	(102,449)	(836,022)	(11,215)
Ajuste de ajustes para futuras capitalizaciones	-	(244,049)	-	35,225	-	-	35,225	(218,824)
Absorción de pérdidas	-	(78,560)	-	78,560	-	-	78,560	-
Reclasificación pérdidas acumulada	-	-	-	(102,449)	-	102,449	-	-
Resultado integral total	-	-	(198)	-	-	(187,910)	(187,910)	(187,910)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014:</b>	500,000	-	-	(771,981)	39,744	(187,910)	(919,855)	(419,855)

  
 Hernán Cuervo  
 Representante Legal

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

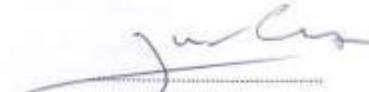
Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,609,590	1,185,985
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1,533,786)	(1,112,060)
Intereses pagados	(860)	(4,057)
Impuestos a las ganancias pagados	(11,532)	(16,883)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(28,429)	(13,516)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>34,983</b>	<b>39,867</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(6,765)	(33,386)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(6,765)</b>	<b>(33,386)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Sobregiro	818	-
• Pagos de préstamos	-	(12,617)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>818</b>	<b>(12,617)</b>
Aumento(disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	29,036	(6,136)
Efectivo al inicio del año	15,064	21,200
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>44,100</b>	<b>15,064</b>

  
 -----  
 Hernán Cuevas  
 Representante Legal

Ver principales políticas contables  
 y notas a los estados financieros.  
 y

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)  
**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUAS**  
**CON EL EFECTIVO ENTO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Pérdida neta del ejercicio de operaciones continuas</b>	(187,618)	(102,449)
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo</b>		
Ajustes por gasto de depreciación	10,490	13,704
Ajustes por gasto de amortización	7,161	5,371
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)		
- reconocidas en los resultados del periodo	32,076	12,000
Ajustes por gasto impuesto a la renta diferido	5,712	2,096
Ajustes por gasto por jubilación patronal y desempleo	(23,566)	7,743
Ajuste impuesto a la renta	-	11,481
Ajustes por gasto por otros resultados integrales	25,027	(208)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(341)	1,135
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar clientes	401,941	(132,358)
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	(14,940)	2,570
Disminución en anticipos de proveedores	-	300
Incremento en otros activos	(34,208)	(20,326)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(61,514)	53,874
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar y diversas relacionadas	(97,238)	188,273
Disminución (incremento) en anticipos de clientes	1,296	(2,120)
Disminución en otros pasivos	(29,795)	(1,219)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>34,983</b>	<b>39,867</b>

  
 -----  
 Hernán Cueva  
 Representante Legal

Ver principales políticas contables  
 y notas a los estados financieros  
 8

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Índice**

Nota	Descripción	Páginas
	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1	BASES DE PREPARACIÓN.	10
2.2	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.	10
2.3	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.	18
2.4	CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	18
2.5	EFFECTIVO.	18
2.6	ACTIVOS FINANCIEROS.	18
2.7	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	20
2.8	VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.	20
2.9	ACTIVOS INTANGIBLES.	22
2.10	DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	23
2.11	COSTOS POR INTERESES.	23
2.12	CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	24
2.13	PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	24
2.14	BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	25
2.15	PROVISIONES.	25
2.16	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	26
2.17	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.	27
2.18	CAPITAL.	27
2.19	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	27
2.20	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	28
2.21	COSTO DE VENTAS.	28
2.22	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS.	28
2.23	SEGMENTOS OPERACIONALES.	29
2.24	MEDIO AMBIENTE.	29
2.25	ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO.	29
2.26	CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.	29
2.27	RECLASIFICACIONES.	29
3	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	30
4	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	31
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
5	EFFECTIVO.	33
6	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	33
7	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	33
8	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	34
9	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	34
10	VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS	34
11	ACTIVO INTANGIBLE.	37
12	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.	37
13	SOBREGIRO BANCARIO:	38
14	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	38
15	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	38
16	OTROS PASIVOS CORRIENTES.	38
17	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	39
18	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	40
19.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	43
20.	CAPITAL.	45

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Índice**

Nota	Descripción	Páginas
21.	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.	45
22.	RESULTADOS ACUMULADOS.	45
23.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	46
24.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	47
25.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	47
26.	GASTOS DE VENTA.	48
27.	GASTOS FINANCIEROS.	48
28.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	48
29.	CONTRATOS Y CONVENIOS.	49
30.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	50
31.	RECLASIFICACIONES.	51
32.	SANCIONES.	51
33.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	52
34.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	55

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA
- **RUC de la entidad.**  
0992462779001
- **Domicilio de la entidad.**  
Guayas / Guayaquil / Av. Las Monjas S/N y Carlos Julio Arosemena Esq. C.C. Aventura Plaza, Local 11A.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima
- **País de incorporación.**  
Ecuador
- **Descripción.**

Publicaciones Quil S.A., Pub-Quilsa se constituyó el 31 de Mayo de 2006, su objeto principal es la edición, impresión, difusión, transmisión, publicación, venta, promoción y distribución de todo tipo de publicaciones y medios de comunicación colectiva; además presta servicios de asesoría en los campos de publicidad, marketing y diseño gráfico.

Su accionista principal es la Compañía matriz Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. que posee el 99.9% de su capital. Su actividad la realiza en la ciudad de Guayaquil a través de la entrega gratuita del Diario Metro Quil.

La Compañía Publicaciones Quil S.A., Pub-Quilsa aumentó su capital suscrito a 500,000 y reformó sus estatutos según escritura pública del 13 de noviembre de 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-G-DIC-0000291 del 16 de enero de 2009.

El capital suscrito actual es de 500.000, está dividida en quinientas mil acciones de 1 dólar cada una de ellas.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**2.1 Bases de preparación.**

Los estados financieros de Publicaciones Quil S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	1 de enero de 2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014	1 de enero de 2018

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	1 de enero de 2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
• Emitida en diciembre de 2009	Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016 (*)
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

**NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles"**

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activos intangibles.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**NIIF 9 - "Instrumentos financieros"**

**Emitida en julio de 2014.**

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

**Emitida en noviembre de 2013.**

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

**Emitida en diciembre de 2009.**

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".**

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

**NIC 1 - "Presentación de estados financieros".**

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

**(\*) Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"	1 de enero de 2016 (*)
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	1 de enero de 2016
NIC 19 - "Beneficios a Los Empleados"	1 de enero de 2016 (*)
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia"	1 de enero de 2016 (*)

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".**

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	1 de enero de 2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	1 de julio de 2014

**NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".**

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades".**

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

**NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".**

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".**

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

**(\*) Estas Enmiendas no fueron aplicables en los en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones"	01 de julio de 2014 (*)
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01 de julio de 2014 (*)
NIIF 8 - "Segmentos de operación"	01 de julio de 2014 (*)
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

**NIIF 13 - "Medición del valor razonable".**

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

**NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".**

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora").

La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

**(\*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	1 de julio de 2014 (*)
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	1 de julio de 2014 (*)
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	1 de julio de 2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión"	1 de julio de 2014 (*)

**NIIF 13 - "Medición del valor razonable".**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer periodo anual en que se aplique la NIIF 13.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

(\*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014 (*)

(\*) Esta Interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2014. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

**2.3 Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

**2.5 Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "pasivo corriente".

**2.6 Activos financieros.**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**a. Préstamos y partidas por cobrar.**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

**b. Deterioro de cuentas por cobrar.**

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados integrales por función del periodo y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2.7 Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente de IVA e IR, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.8 Vehículos, muebles y equipos.**

Se denomina vehículos, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como vehículos, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la Compañía para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Los vehículos, muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de los vehículos, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los vehículos, muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados integrales por función.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de los muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

La vida útil para los vehículos, muebles y equipos se han estimado como sigue:

	Vida útil	Valor residual (*)
Muebles y enseres	120 meses	0%
Maquinaria y equipos	120 meses	0%
Equipos de computación	36 meses	0%
Vehículo, equipo de transporte y equipo caminero móvil	60 meses	0%

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

(\*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por Publicaciones Quil S.A. utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

**2.9 Activos Intangibles.**

Los activos intangibles corresponden al registro de licencias de programas que se encuentra registrada al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Compañía y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la Compañía tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido como abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**2.11 Costos por intereses.**

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el periodo que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

**2.12 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: documentos y cuentas por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal del negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

**2.13 Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2.14 Baja de activos y pasivos financieros.**

- **Activos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**2.15 Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

**2.16 Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

**2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 es del 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**2.18 Capital.**

El capital está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

**2.19 Aportes para futuras capitalizaciones.**

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los accionistas de la Compañía (Nota 21).

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**2.20 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

**2.21 Costo de ventas.**

El costo de ventas en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de papel periódico e impresión de periódicos y demás costos relacionados a los bienes que produce la Compañía.

**2.22 Gastos de administración, ventas y financieros.**

Los gastos de administración y otros se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

**2.23 Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

**2.24 Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**2.25 Estado de Flujos de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados integrales por función.

**2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

**2.27 Reclasificaciones.**

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Riesgos propios y específicos.**

Riesgo	Descripción del riesgo
De crédito.	La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta como consecuencia de contar con personal que se encarga de realizar las actividades de cobranzas. Adicionalmente existe el compromiso del área comercial y la alta Gerencia en mantener un adecuado control sobre las autorizaciones de crédito. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 154 días en Guayaquil.
Calidad de servicio.	La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que realiza sus ventas principalmente con Agencias de Publicidad, con los cuales se firman contratos o acuerdos de publicaciones dentro de un plazo máximo de 1 año.
Tipo de cambio.	La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

**Riesgos sistemáticos o de mercado.**

Riesgo	Descripción del riesgo
De costos de factores	La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que el costo de algunos de sus insumos responde a factores exógenos.
De precios de servicios.	La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar el mercado es baja.
De demanda	La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, ya que su producto son servicios publicitarios cuya demanda es constante, pero a la vez existe variada competencia de otros medios no escritos que pueden influir en la pauta normal de la Compañía, adicionalmente existen algunos factores económicos y legales que podrían impactar la demanda de servicios.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**Riesgos financieros**

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo
De tasa de interés	La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados a tasa fijas, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el mercado.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

• **Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, maquinaria y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

• **Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

- 
- Valor actuarial de beneficios a empleados no corrientes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

---

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 01, 2013
Caja	680	680
Bancos nacionales	43,420	14,384
	44,100	15,064

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de ventas y canjes de publicidad. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes nacionales	265,496	556,642
Canjes por cobrar	-	111,046
	265,496	667,688

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales relacionados, por concepto de ventas y canjes de publicidad. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sistemas Guía S.A. (Gulasa)	212,269	212,269
Diarios Unidos del Ecuador S.A. (Diunesa)	1,585	1,334
	213,854	213,603

(Nota 28)

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

**8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.**

El movimiento de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	56,578	44,578
Provisión del año	32,076	12,000
Saldo final	88,654	56,578

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo impuesto a la renta	-	8,165
Retenciones en la fuente años anteriores	-	42,394
Retención en la fuente del año (Nota 18)	76,256	10,268
Crédito tributario por IVA	76,130	57,351
	152,386	118,178

**10. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Vehículos, muebles y equipos, neto de depreciación:</u>		
Muebles y enseres	1,994	3,047
Maquinaria y equipos	3,061	953
Equipos de computación	2,001	3,530
Vehículo, equipo de transporte y equipo caminero móvil	23,463	26,373
	30,519	33,903

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
 Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Vehículos, muebles y equipos, bruto:</u>		
Muebles y enseres	10,506	10,506
Maquinaria y equipos	4,210	1,867
Equipos de computación	7,961	21,290
Vehículo, equipo de transporte y equipo caminero móvil	35,533	31,933
	58,210	65,596
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Muebles y enseres	8,511	7,458
Maquinaria y equipos	1,149	914
Equipos de computación	5,960	17,760
Vehículo, equipo de transporte y equipo caminero móvil	12,071	5,561
	27,691	31,693

El movimiento de vehículos, muebles y equipos fue como sigue:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
 Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

a. Año terminado al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipos	Equipos de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	Total
Saldo inicial	3,047	953	3,530	26,373	33,903
Adiciones	-	2,343	822	3,600	6,765
Ventas y bajas, neto	-	-	341	-	341
Depreciaciones	(1,053)	(235)	(2,692)	(6,510)	(10,490)
Saldo final	1,994	3,061	2,001	23,463	30,519

b. Año terminado al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	Total
Saldo inicial	4,098	1,140	8,948	450	14,636
Adiciones	-	-	1,454	31,932	33,386
Ventas y bajas, neto	-	-	-	(415)	(415)
Depreciaciones	(1,051)	(187)	(6,872)	(15,594)	(13,704)
Saldo final	3,047	953	3,530	26,373	33,903

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
 Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**11. ACTIVO INTANGIBLE.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Licencias de programas</u>		
Costo	-	12,532
Amortización	-	(5,371)
Neto	-	7,161

El movimiento del activo intangible, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Licencias de programas</u>		
Saldo inicial	7,161	12,532
Gasto del año	(7,161)	(5,371)
Saldo final	-	7,161

**12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	207,402	91,410
Cuentas por pagar Edimpres	130,836	292,171
Canjes por pagar	-	13,547
Ediciones por Satélite Edlsatelite S.A.	-	2,624
	338,238	399,752

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**13. SOBREGIRO BANCARIO.**

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a un sobregiro en el Banco Pichincha C.A.

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la administración tributaria	29,725	4,864
Con el IESS	-	4,908
Por beneficios de ley a empleados	-	6,414
	29,725	16,186

**15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sistemas Guía S.A. Guía	(1) 416,296	291,485
Diarios Unidos del Ecuador S.A.	178,830	156,830
Diarios Unidos del Ecuador S.A. - Int.	30,841	30,841
	(Nota 28) 625,967	479,156

(1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente al reverso de aportes de accionistas para futura capitalización por US\$244,049.

**16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Provisión de auditorías	11,300	4,260
Provisión comisión de agencias	1,793	997
Provisiones varios	42,405	93,575
	55,498	98,832

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	-	17,086
Desahucio	(2)	-	5,980
		-	23,066

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	17,086	12,836
Costo laboral por servicios actuales	-	5,203
Costo financiero	-	899
Perdida(ganancia) actuarial	-	(1,852)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(17,086)	-
Saldo final	-	17,086

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	5,980	2,695
Costo laboral por servicios actuales	-	1,455
Costo financiero	-	186
Perdida(ganancia) actuarial	-	1,644
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,980)	-
Saldo final	-	5,980

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	-	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	-	N/A
Tasa de incremento salarial	-	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	-	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	-	8.90%
Vida laboral promedio remanente	-	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	-	TM IESS 2002

**18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la Renta a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2006 (inclusive).

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
 Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(170,374)	(88,872)
Efecto de impuestos diferidos	(5,712)	(2,096)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	<b>(176,086)</b>	<b>(90,968)</b>
Más:		
Gastos no deducibles	155,467	15,352
Liberación/constitución de impuestos diferidos	5,712	2,096
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(14,907)</b>	<b>(73,520)</b>
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	11,532	11,481
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b>11,532</b>	<b>11,481</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(10,268)	9,834
Provisión del año	11,532	11,481
Compensación retención en la fuente	(1,264)	(9,834)
Retenciones en la fuente del año	(76,256)	(21,749)
<b>Saldo final por cobrar (Nota 9)</b>	<b>(76,256)</b>	<b>(10,268)</b>
<b>Saldo final por pagar (Nota 14)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**19. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Temporaria
<b>Diciembre 31, 2014</b>			
Cuentas por cobrar	394,737	394,737	-
Cuentas por pagar	(207,402)	(207,402)	-
Beneficios empleados	-	-	-
	<b>187,335</b>	<b>187,335</b>	<b>-</b>
<b>Diciembre 31, 2013</b>			
Cuentas por cobrar	834,408	825,530	8,878
Cuentas por pagar	(104,957)	(104,957)	-
Beneficios empleados	(5,980)	(23,066)	17,087
	<b>723,471</b>	<b>697,507</b>	<b>25,965</b>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Impuesto diferido por cobrar:</b>		
Cuentas por cobrar	-	1,953
Beneficios empleados	-	3,759
	<b>-</b>	<b>5,712</b>
<b>Impuesto diferido neto:</b>		
Impuesto diferido por cobrar	-	5,712
Impuesto diferido por pagar	-	-
	<b>-</b>	<b>5,712</b>

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en		Saldo final
		Resultados	Otros resultados integrales	
<b>Diciembre 31, 2014</b>				
Cuentas por cobrar	1,953	(1,953)	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-
Beneficios empleados	3,759	(3,759)	-	-
	<b>5,712</b>	<b>(5,712)</b>	-	-
<b>Diciembre 31, 2013</b>				
Cuentas por cobrar	13,868	(11,915)	-	1,953
Cuentas por pagar	(9,291)	9,291	-	-
Beneficios empleados	2,824	528	407	3,759
	<b>7,401</b>	<b>(2,096)</b>	<b>407</b>	<b>5,712</b>

Los gastos (Ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Gasto impuesto a la renta del año:</b>		
Impuesto a la renta corriente (Nota 18)	10,724	11,481
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	5,712	2,096
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	-
	<b>16,436</b>	<b>13,577</b>
<b>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</b>		
Tasa de impuesto a la renta del periodo	22.00%	22.00%
<b>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</b>		
Deducción personal discapacitado		
Efectos por adopción de NIIF		
Gastos no deducibles	(3.80%)	(3.80%)
<b>Tasa de impuesto a la renta del periodo efectiva</b>	<b>18.20%</b>	<b>18.20%</b>

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**20. CAPITAL.**

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por 500,000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una.

**21. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.**

Al 31 de diciembre de 2013, está constituido por aportes de accionistas para futura capitalización por US\$322,609. En el año 2014, de este saldo fueron reclasificados al pasivo, en las cuentas por pagar a Partes relacionadas, a su filial Sistemas Guía un monto de US \$244,049 y fueron compensados US \$78.560 contra pérdidas acumuladas.

**22. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Esta cuenta, está conformada por:

**Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.**

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Publicaciones Quil S.A., continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a US\$(895,814) y US\$(836,022), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 presenta un patrimonio negativo, lo cual pone a la Compañía en causal de disolución, según el artículo 198 de la Ley de Compañías que establece: cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

**PUBLICACIONES QUIL S.A. PUBLIQUIL**  
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,  
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

Categorías de instrumentos financieros.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo.</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	44,100	-	15,064	-
Otras cuentas por cobrar	4,041	-	817	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	265,496	-	667,688	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado.</b>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	213,854	-	213,603	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>527,491</b>	<b>-</b>	<b>897,172</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo.</b>				
Cuentas y documentos por pagar	(338,238)	-	(399,752)	-
Anticipos de clientes	(3,067)	-	(1,771)	-
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado.</b>				
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(625,967)	-	(479,156)	-
<b>Total Pasivos financieros</b>	<b>(967,272)</b>	<b>-</b>	<b>(880,679)</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos Financieros Netos</b>	<b>(439,781)</b>	<b>-</b>	<b>16,493</b>	<b>-</b>

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**Valor razonable de instrumentos financieros.**

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, documentos y cuentas por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos

**24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas netas locales tarifa 12%	900,381	947,494
Venta por canje	19,453	48,883
Venta por insertos	290,326	324,086
Ventas diferidas	(3,807)	-
	1,206,353	1,320,463

**25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos no deducibles	155,467	1,281
Franquicia Metro	82,391	96,359
Arrendamiento operativo	33,642	21,335
Otros gastos	22,761	142,109
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	20,546	17,295
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	19,272	14,330
Depreciaciones	13,694	13,704
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	13,002	15,134
Notarios y registradores de la propiedad	5,455	2,795
Impuestos, contribuciones y otros	4,297	2,134
Gastos de viaje	3,787	4,026
Aportes a la seguridad social	2,651	3,162
Beneficios sociales e indemnizaciones	1,636	12,066
Mantenimiento y reparaciones	1,151	6,744
Transporte	928	1,338
Gastos de gestión	532	1,087
	381,212	354,899

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**26. GASTOS DE VENTA.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comisiones	93,000	122,983
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	87,554	116,080
Aportes a la Seguridad Social (incluido fondo de reserva)	25,348	33,907
Beneficios sociales e indemnizaciones	14,117	17,205
Promoción y publicidad	18,110	14,807
Honorarios, comisiones y dietas a personas Naturales	307	843
	238,436	305,825

**27. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Otros gastos financieros	860	4,057
	860	4,057

**28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Cuentas por cobrar diversas/relaciones: (Nota 7)</b>		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	1,585	1,334
Sistemas Guía S.A. (Gulasa)	212,269	212,269
	213,854	213,603

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Cuentas por pagar diversas/relacionas: (Nota 15)</b>		
Sistemas Guía S.A. Gulasa	416,296	291,485
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	178,830	156,830
Intereses Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	30,841	30,841
	<u>625,967</u>	<u>479,156</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Ingresos servicios prestados:</b>		
Sistemas Guía S.A. GUIASA	-	-
<b>Compras de papel periódico:</b>		
Sistemas Guía S.A. Gulasa	164,387	175,435
<b>Gastos Servicios de asesoría:</b>		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	20,000	-
Sistemas Guía S.A. Gulasa	57,976	-
	<u>77,976</u>	<u>77,976</u>

**29. CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Durante el año 2014 se firmaron convenios publicitarios con el Municipio de Guayaquil.

Estos contratos sólo representan un convenio de pauta anual, estableciendo precios, políticas de publicación, monto anual de inversión, entre otras.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la ganancia, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - Incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
  2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
  3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**31. RECLASIFICACIONES.**

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los estados financieros con respecto al 2014.

**32. SANCIONES.**

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a Publicaciones Quil S.A., a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas Publicaciones Quil S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 6, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**Reformas Tributarias.**

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

**a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de Inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como Industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

**f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**g. Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

**PUBLICACIONES QUIL S.A., PUB-QUILSA**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,**  
**Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración con fecha 6 de mayo de 2015.

---